

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Sistemas de localización en interiores
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	PROID2024010006
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN EN INTERIORES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DE DESARROLLO
SUBCONCEPTO PRESUPUESTARIO	6403559
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	30/09/2026
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	CONSERJERÍA DE UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

El procedimiento de selección se realizará de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

CATEGORÍA EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	X
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE REQUIERE ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Graduado/a en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación o en Ingeniería Informática

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/05/2025

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

- Conocimientos avanzados en programación en: Python, C, C++, Matlab, R, ROS.
- Conocimientos avanzados en administración de sistemas Linux.
- Experiencia en desarrollo Web y aplicaciones para teléfonos inteligentes
- Experiencia en sistemas de localización en interiores y SLAM
- Experiencia con cámaras ToF y Lidar
- Experiencia con dispositivos SBC: Raspberry PI y Nvidia Jetson Nano



OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

- Capacidad para implementar soluciones integradas HW/SW
- Capacidad de trabajo en grupo
- Disponibilidad horaria

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	<i>Indicar fecha</i>

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DIAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	LUNES	VIERNES		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: (Consultar la tabla retributiva)

1.425,12€

INDEMNIZACIÓN POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO:

- CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA: A la finalización del contrato suscrito el importe de la indemnización será de 12 días por año trabajado o la parte proporcional en caso de duración inferior al año.
- CONTRATOS INDEFINIDOS: En caso de finalización del contrato suscrito el importe de la indemnización será de 20 días por año trabajado o la parte proporcional en caso de duración inferior al año.

CENTRO DE TRABAJO: Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC) de la ULPGC

TAREAS A DESEMPEÑAR:

(Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato)

Las tareas a desarrollar por la persona contratada estarán vinculadas a las tareas definidas en la memoria de solicitud del proyecto, reforzando aquellas tareas que impliquen desarrollo hardware y software, así como pruebas de campo. Concretamente participará en las siguientes tareas definidas en la memoria de solicitud:

ACTIVIDAD 1: Sistemas de localización

- Tarea 1.2 (T1.2): Diseño y evaluación de algoritmos de localización y navegación
- Tarea 1.3 (T1.3): Desarrollo del sistema

ACTIVIDAD 2: Planimetría cognitiva

- Tarea 2.1 (T2.1): Mapeado 3D de entornos de interior
- Tarea 2.2 (T2.2): Diseño de mapas cognitivos

ACTIVIDAD 3: Patrones de movilidad y validación

- Tarea 3.1 (T3.1): Minería de datos con las trazas de movimiento y actividad de los usuarios
- Tarea 3.2 (T3.2): Validación y verificación del sistema desarrollado en un escenario

ACTIVIDAD 4: Gestión y difusión de resultados

- Tarea 4.1 (T4.1): Gestión del proyecto
- Tarea 4.2 (T4.2): Difusión de resultados y transferencia



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

- David de la Cruz Sánchez Rodríguez
- Itziar Goretti Alonso González
- Miguel Ángel Quintana Suárez

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Especificar los criterios que se va a valorar, así como el máximo de puntuación por cada uno). (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con los méritos especificados en esta convocatoria y mediante la aplicación del siguiente baremo con un máximo de 10 puntos:

Experiencia (Máximo 9 puntos):

- Experiencia previa con cámaras ToF, Lidar y placas SBC para sistemas SLAM (hasta un máximo de 5 puntos)
- Experiencia previa tareas de desarrollo de aplicaciones con Python, C, C++, Matlab, R, ROS, aplicaciones Web y para teléfono inteligentes, y administración de sistemas Linux (hasta un máximo de 2 puntos)
- Experiencia previa en realización de experimentos en instalaciones de laboratorios de redes de comunicaciones. (hasta un máximo de 2 puntos).

Formación complementaria (Máximo 1 punto):

- Formación en sistemas de aprendizaje automático (hasta un máximo de 1 punto).

Los aspirantes serán convocados, mediante correo electrónico, a una entrevista. La valoración de la entrevista se realizará, hasta un máximo de diez puntos, en función de los siguientes criterios, siendo necesaria la puntuación mínima de 5 puntos en la entrevista para ser adjudicatario de la plaza:

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo (hasta un máximo de 2 puntos).
- Capacidad de exposición y presentación de resultados (hasta un máximo de 2 puntos).
- Motivación (hasta un máximo de 2 puntos).
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto (hasta un máximo de 2 puntos).
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad (hasta un máximo de 2 puntos).

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

PERIODO DE PRUEBA, según el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

CONTRATOS INDEFINIDOS. El periodo de prueba no podrá ser superior a seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para el resto de trabajadores.

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA: El periodo de prueba no podrá exceder de un mes, para aquellos contratos por tiempo no superior a seis meses.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Curriculum Vitae documentado

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Correo electrónico a la dirección DAVID.SANCHEZ@ULPGC.ES
- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Finalizado el periodo de presentación de solicitudes la Comisión de Valoración remitirá al Servicio de Investigación, a través de la Sede Electrónica, listado provisional de Admitidos/excluidos para su publicación en la web de la ULPGC (ANEXO I), iniciándose un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente a su publicación, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

A partir de la publicación del listado definitivo de admitidos/excluidos (ANEXO II), la Comisión de Valoración remitirá al Servicio de Investigación, a través de la Sede Electrónica, listado provisional de adjudicación (ANEXO III) donde relacionará el listado de aspirantes ordenados por puntuación, para su publicación en la página web de la ULPGC, iniciándose un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente a su publicación, para la presentación de alegaciones.

Finalizado el plazo de alegaciones, y una vez revisada las alegaciones presentadas, la Comisión de Valoración remitirá al Servicio de Investigación, a través de la Sede Electrónica, la siguiente documentación:

- 1.- Acta de adjudicación (ANEXO IV) firmada por todos los miembros de la Comisión de Valoración.
- 2.- Propuesta de Contrato (modelo 8.3 para contratación indefinida o modelo 8.2 para contratación por duración determinada) firmada por el IP y por el candidato seleccionado.
- 3.- La documentación del candidato indicada en la parte inferior de la propuesta de contrato.

LISTA DE RESERVA:

Con el resto de solicitantes admitidos y baremados por la Comisión de Valoración de este proceso selectivo se generará una lista de reserva ordenada por puntuación.

